



La gaceta

de la Universidad de Guadalajara

30 de octubre de 2025



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. IV/2025/492

A esta Comisión Permanente de Normatividad, ha sido turnada una solicitud proveniente de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, en virtud de la cual **se propone modificar la integración del Consejo de Medios**, el cual se resuelve conforme a los siguientes:

...

Resolutivos

PRIMERO. Se modifica la fracción V del artículo 300 del Reglamento Interno de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, para quedar como sigue:

Artículo 300. La Universidad de Guadalajara contará con un Consejo de Medios, que se integrará por:

I. a IV. ...

V. La persona titular de **una Jefatura de Departamento de un Centro Universitario, cuya materia sea afín a los medios de comunicación, quien será designada por la persona titular de la Rectoría General;**

VI. a VII. ...

TRANSITORIOS

Artículo Primero. La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara.

Artículo Segundo. La persona titular de la Rectoría General deberá nombrar a la persona señalada en la fracción V del artículo 300 del Reglamento Interno de la Administración General, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la presente modificación.

Artículo Tercero. La persona titular de la Jefatura del Departamento de Estudios de Comunicación Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que actualmente forma parte del Consejo de Medios, continuará en funciones hasta en tanto se lleva a cabo la nueva designación conforme a lo establecido en la presente modificación.

SEGUNDO. El presente dictamen iniciará su vigencia a partir del día hábil siguiente a su publicación en "La Gaceta de la Universidad de Guadalajara".

TERCERO. Publíquese el presente dictamen en "La Gaceta de la Universidad de Guadalajara".

CUARTO. Ejecútese el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Guadalajara, Jal., 20 de octubre de 2025

Comisión Permanente de Normatividad del H. Consejo General Universitario

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Presidenta

Dra. María Esther Avelar Álvarez

Mtro. Edgar Enrique Velázquez González

Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez

C. Martha Yareli Ávalos Orozco

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo

Secretario de Actas y Acuerdos